



Buenos Aires, 15 de septiembre de 2016

VISTO la Resolución Nº 1159/2016 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Buenos Aires, relacionada con la renuncia presentada por la señora CITTADINI, Gloria Cristina, y

CONSIDERANDO:

Que la docente mencionada en el VISTO de la presente, fue designada por la Resolución Nº 1066/2009 del Consejo Superior, como Profesora Titular, en la asignatura Algebra y Geometría Analítica del Departamento Materias Básicas, con dedicación semiexclusiva.

Que la Comisión de Enseñanza aconsejó aceptar la renuncia presentada, teniendo en cuenta las razones invocadas.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL **RESUELVE:**

ARTICULO 1º. -Aceptar la renuncia presentada por la señora CITTADINI, Gloria Cristina (D.N.I. Nº 6.020.970 - Legajo UTN Nº 5638) al cargo de Profesora Titular, en la asignatura Algebra y Geometría Analítica del Departamento Materias Básicas, con dedicación







semiexclusiva, a partir del 30 de abril de 2016, en la Facultad Regional Buenos Aires.

ARTICULO 2°. - Registrese. Comuniquese y archivese.

RESOLUCIÓN Nº 1787/2016

utn ma neb/u

Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER Secretario del Consejo Superior